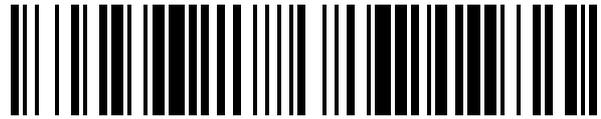


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 165 033**

21 Número de solicitud: 201600421

51 Int. Cl.:

H04M 1/11 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

06.06.2016

43 Fecha de publicación de la solicitud:

20.09.2016

71 Solicitantes:

**PALACIOS LÓPEZ , María Del Mar (100.0%)
Mayor nº 15
30500 Molina de Segura (Murcia) ES**

72 Inventor/es:

PALACIOS LÓPEZ , María Del Mar

54 Título: **Soporte universal para Smartphone o tableta PC para su acoplamiento en el manillar del chasis de un carrito o silla de paseo de bebe/niño y/o en el apoyobrazos central delantero de un automóvil**

ES 1 165 033 U

DESCRIPCIÓN

5 Soporte universal para smartphone o tableta PC para su acoplamiento en el manillar del chasis de un carrito o silla de paseo de bebé/niño y/o en el apoyabrazos central delantero de un automóvil.

Sector de la técnica

10 Actualmente, existen diferentes soportes universales para el acoplamiento de un smartphone/tableta PC o "tablet", los cuales son utilizados con el objetivo de poder ubicarlos en sitios estratégicos como mesas u otro tipo de superficies, proporcionando al usuario una cómoda manera de visualizar las imágenes o videos de la pantalla de un smartphone o "tablet".

15 Esta invención, tal y como se ha desarrollado y por el objetivo principal de la misma se enmarca, tanto dentro del sector de la industria dedicada a la fabricación de accesorios para Smartphone o "tablet", en concreto a los soportes para este tipo de aparatos tecnológicos como a la dedicada a la fabricación de accesorios para carritos o silla de paseo de bebé/niño, (también llamados "carricoches").

20

Antecedentes de la invención

25 Como se ha mencionado, los soportes para Smartphone o "tablet" son muy conocidos, pero no son tan conocidos o utilizados los soportes para Smartphone o "tablet" para que sean ubicados en el manillar del chasis de un carrito o silla de paseo de bebés/niños con el objetivo de que un bebé/niño pueda desde su carrito o silla de paseo estar entretenido viendo imágenes o videos en una pantalla de un Smartphone o "tablet".

30 Tampoco son muy conocidos ni utilizados los soportes para Smartphone o "tablet" para acoplarlos en el apoyabrazos o reposabrazos central delantero de un coche (automóvil para el transporte de personas). Menos aún, una soporte para Smartphone o "tablet" que cumpla las características necesarias para que se le pueda dar ambos usos.

35 Con respecto a su ubicación en el manillar del chasis de un carrito o silla de paseo de bebé/niño, se menciona la existencia de un estado de la técnica anterior a la fecha de solicitud, en concreto, existe un dispositivo similar que se ha inscrito anteriormente cuya única función era el soporte universal para Smartphone/tablet PC para sillas de bebé o coches de paseo. La referencia de esta solicitud anterior es: "Dispositivo para acoplamiento de un soporte universal Smartphone, tablet PC para sillas de bebé o
40 coches de paseo".

45 Tanto la invención anterior como la que se presenta en esta memoria comparten un objetivo semejante, esta es la interacción del bebé/niño a través de un Smartphone o "tablet", una vez está el soporte del mismo adecuadamente ubicado en la silla o coche de paseo de bebé".

50 La invención anterior se encuentran algunos inconvenientes, como el tamaño, el peso y la ubicación de dicho soporte en la silla de bebé o coche de paseo, ya que, en la invención anterior el soporte para Smartphone/tablet PC estaría fácilmente al alcance del niño, pudiendo cogerlo o golpearlo, en este caso tanto con la manos como con los pies. También esta cercanía, aumenta el posible perjuicio visual del niño.

Por todo lo expuesto, la invención desarrollada en esta memoria presenta respecto a la invención anterior unas características de diseño, técnicas, estructurales y constitutivas diferentes. Además, la aquí desarrollada también presenta usos diferentes. Por estas razones, se presenta como una invención mejorada.

5

Explicación de la invención

Para una mejor explicación y comprensión, entendemos como "chasis" la estructura principal sobre la que se fijan el resto de elementos del carrito como, el grupo 0 o "maxicosi", el capazo y la sillita o "silla de paseo". Cuando hablamos de "manillar" como uno de los sitios donde se puede acoplar este invento, nos referimos a un manillar de barra (tiene una sola barra y suele ser regulable en altura), pero en principio, existe la posibilidad de que se pueda acoplar también en un manillar de empuñadura (tiene dos empuñaduras para poder manejarlo), ya que existe, como mínimo, un manillar universal que se fija en el interior entre el manillar de empuñadura, creando un puente y al que podría adaptarse este soporte universal para Smartphone o "tablet", objeto de la invención.

Lo que se propone en esta invención es un soporte para Smartphone o "tablet" diseñado para poder acoplarlo en el manillar del chasis de un carrito o silla de paseo de bebé/niño, el cual proporcionara al bebé/niño una manera más cómoda para visualizar e interactuar con la pantalla de un Smartphone o "tablet", tales como imágenes, videos, juegos, programas, etc. Además, este soporte por sus características y diseño también puede ser acoplado al apoyabrazos central delantero de un automóvil con el mismo objetivo de visualización e interacción del bebé o niño con la pantalla del Smartphone o "tablet".

La invención aquí desarrollada presenta una serie de ventajas significativas que, además de diferenciarla de la invención anterior, esta se distingue como una invención novedosa, perfeccionada, destacando por su practicidad dentro de los sectores en los que se enmarca.

Una de estas ventajas es su ubicación en el manillar del chasis, facilitando así su acoplamiento, la visualización por el bebé/niño y el desmontaje del soporte. De esta manera, al niño no le es fácil alcanzar el Smartphone o "tablet" como en la invención anterior, dificultando que el niño pueda cogerlo, deteriorarlo o golpearlo, tanto con las manos como con los pies. También esta ubicación disminuye el posible perjuicio visual del niño. Otra ventaja de esta ubicación es que no ocuparía parte del espacio de las piernas o pies del bebé/niño cuando el soporte está ubicado en el manillar del chasis del carrito o silla de paseo.

Otra ventaja es la facilidad de transporte de este soporte, pues es ligero y de pequeñas dimensiones, por lo que podría guardarse en cualquier tipo de bolso, excepto en bolsos pequeños en el caso de que el soporte se utilice para "tablet". También se puede guardar y transportar en el bolso destinado a llevar las cositas del bebé/niño en el carrito o, incluso se puede guardar en la bandeja que estos carritos incluyen en la parte inferior del chasis, la cual incorporan todos los carritos y sillas de paseo como parte del chasis, (se localiza en la parte más baja del mismo sobre las ruedas). Esta ventaja hace que cuando se necesite o quiera usarse este soporte, se puede acoplar al manillar del carrito o silla de paseo tantas veces como se desee, pues como se ha explicado, su montaje y desmontaje es muy rápido y sencillo.

Por último, se presenta como ventaja que el bolso destinado a guardar las cosas del bebé/niño, el cual suele colocarse debajo del manillar del chasis, quedando este colgando del mismo, por tanto, no interferiría, en ningún caso, para acoplar el soporte que aquí se presenta. Tampoco interferiría en la colocación de otros accesorios del chasis (por ejemplo: la sombrilla, funda para lluvia, portabebidas, etc).

El presente Modelo de Utilidad se compone de tres elementos unidos, tomando como elemento principal o central el primer elemento, los cuales se procede a explicar a continuación:

El primer elemento, es una carcasa o funda protectora que se instala en la parte posterior del Smartphone o "tablet", es decir, sobre la que se acopla el Smartphone o "tablet", pudiendo ser esta de diferentes tamaños, ya que esto dependerá del tamaño del Smartphone o "tablet" que se vaya a utilizar para este propósito. Esta puede ser de cualquier tipo de plástico, goma o de material polímero químicamente inerte utilizado en la fabricación de distintas aplicaciones (silicona), pudiendo también combinar estos materiales para su fabricación, forrado a su vez en su parte exterior de material sintético, tejido, plástico o cuero. Esta carcasa tiene cuatro ranuras, dos a la derecha y dos a la izquierda, paralelas entre sí, (dos en la parte superior y dos en la inferior), las cuales se utilizan para pasar a través de cada una de ellas una tira o banda de velcro, que explicaremos en la descripción del tercer elemento, para la unión del soporte universal con el manillar del chasis del carrito o silla de paseo del bebé o niño. Esta carcasa o funda protectora está diseñada especialmente para que se ajuste perfectamente al Smartphone o "tablet", por ello, para mejorar este ajuste también se refuerzan las cuatro esquinas del mismo con gomas o elásticos de sujeción. En el diseño de este elemento no queda tapada ninguna parte importante del Smartphone o de la "tablet" para su uso (por ejemplo: el objetivo cámara de fotos o el orificio de entrada para el cable de la batería). Esta carcasa o funda protectora es la que ira sujeta tanto al manillar del chasis como al apoya brazos del automóvil, en este segundo caso a través de un segundo elemento.

El segundo elemento, es una tapa que puede ser de cartón o plástico y que puede ir forrada tanto en su parte interior como exterior de material sintético, tejido, plástico o cuero. Esta tapa tiene en su parte interior por dos canales de apoyo sobre los cuales se asienta el primer elemento, facilitándole dos posiciones de apoyo distintas. Estos canales van reforzados con goma espuma en su parte superior para darle más profundidad al canal. Esta tapa también tiene dos bandas o tiras de velcro alargadas, las cuales llamamos "bandas de cierre" y están situadas en cada uno de los laterales inferiores de la misma, llevando una de ellas en su parte exterior la cara A del velcro (la que se adhiere) y la otra banda lleva en su parte interior la cara B del velcro (la que es adherida). De manera que, cuando la tapa está cerrada, protegiendo la pantalla, estas bandas o tiras se superponen una encima de la otra. Además, estas "bandas de cierre" sirven para sujetar la tapa a la parte interior del apoyabrazos del automóvil, superponiendo las bandas o tiras por debajo del apoyabrazos y fijando esta tapa al mismo, proporcionando una fijación óptima y evitando que el soporte se caiga o vuelque cuando el automóvil está en movimiento. Esta tapa va unida al primer elemento por una de sus partes. Esta parte puede ir cosida o pegada y se encuentra en el espacio que hay entre las ranuras paralelas del primer elemento, para poder adaptarse a este espacio, la tapa tiene un diseño en forma de "lengüeta".

Por todo lo expuesto sobre el segundo elemento, se resume que este tiene tres objetivos principales: Un objetivo es cubrir y proteger la pantalla del Smartphone o "tablet" tanto de

5 agua, polvo u otro tipo de suciedad como de cualquier objeto o agresión externa que pueda dañarla. Un segundo objetivo es servir de superficie de apoyo al Elemento 1 una vez que queremos acoplar ambos elementos al apoya brazos central delantero del automóvil. Y un tercer objetivo es quedar unida al apoyabrazos del automóvil a través de sus dos "bandas de cierre".

10 El tercer elemento, se compone de dos bandas o tiras de velcro idénticas y alargadas. Estas bandas pueden ir forradas en su exterior de material sintético, tejido, plástico o cuero (solo se forraría de este material una zona de la parte exterior de la banda, la que abraza el manillar del chasis, quedando en la parte exterior del manillar y donde no hay velcro). Cada una de estas bandas queda rematada o cosida en uno de sus extremos por una hebilla de dos pasos de plástico para ofrecer un rápido y eficiente amarre. Una vez colocadas estas bandas a través de sus correspondientes ranuras del primer elemento, se apoya la parte posterior del primer elemento en el manillar del chasis frente a la sillita del bebé/niño y se unen las bandas al manillar del chasis pasando el extremo de cada banda por su correspondiente hebilla, tensando y fijando el resto de banda en la parte de velcro de la misma. De esta manera, cada una de las bandas queda abrazando el manillar del chasis del carrito o silla de paseo, proporcionando así la sujeción y estabilidad necesaria al soporte universal, objeto de la invención. Como se ha expuesto, estas dos bandas hacen que el montaje y desmontaje de este soporte sea muy fácil y sencillo.

15 (En el caso del soporte para Smartphone convencional, es decir, de tamaño bastante más pequeño que el de una "tablet", el tercer elemento se compondría por una banda o tira de velcro, en vez de por dos).

25 **Breve descripción de los dibujos**

30 Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de dibujos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

35 La figura 1.- Muestra una vista frontal o alzado principal del soporte universal para Smartphone/tableta PC, objeto de la invención, con la tapa cerrada por la parte posterior del Elemento 1, representada en su forma completa, es decir, con todos los elementos de la invención unidos (1, 2, 3). Además, para una mejor vista de ello y comprensión, se muestra una vista lateral perfil izquierdo de la misma figura (Fig. 1.1).

40 La figura 2.- Muestra una vista frontal o alzado principal del soporte universal para Smartphone/tableta PC, objeto de la invención, con la tapa abierta, representada en su forma completa con todos los elementos unidos (1, 2, 3) y con todas las partes que los componen. Además, se muestra una vista lateral perfil izquierdo de la misma (Fig. 2.1).

45 La figura 3.- Muestra una vista o alzado posterior del soporte para Smartphone/tableta PC, objeto de la invención, con la tapa cerrada y representada en su forma completa con todos los elementos de la invención unidos (1, 2, 3). Además, se muestra la sección lateral a-a' de la misma figura (Fig. 3.1).

50 La figura 4.- Muestra una vista o alzado posterior del soporte para Smartphone/tableta PC, objeto de la invención, con la tapa abierta y representada en su forma completa con

todos los elementos de la invención unidos (1, 2, 3). Además, se muestra una vista lateral perfil izquierdo de la misma (Fig. 4.1).

5 La figura 5.- Muestra una vista frontal o alzado principal del primer elemento, carcasa o funda protectora del Smartphone/tableta PC, objeto para el uso de la invención, sin tapa y sin tiras o bandas. Además, se muestra la sección b-b' de la misma figura (Fig. 5.1).

10 La figura 6.- Muestra una vista exterior del segundo elemento, objeto para el uso de la invención, con "bandas de cierre" abiertas.

La figura 7.- Muestra una vista interior del segundo elemento, objeto para el uso de la invención, con "bandas de cierre" abiertas.

15 La figura 8.- Muestra una vista de una de las tiras o bandas que constituye el Elemento 3, objeto para el uso de la invención, en posición de cierre.

20 La figura 9.- Muestra una vista de una de las tiras o bandas que componen el elemento 3, objeto para el uso de la invención, en posición de apertura y enganchada a su correspondiente hebilla de dos pasos.

La figura 10.- Muestra una vista lateral del primer elemento en posición vertical y en sus dos posiciones de apoyo sobre el segundo elemento, objeto para el uso de la invención.

25 La figura 11.- Muestra una vista del soporte universal para Smartphone/tableta PC, objeto de la invención, acoplado y representado en el manillar del chasis de un carrito/silla de paseo para bebé/niño, como ejemplo de uno de sus usos.

30 La figura 12.- Muestra una vista del soporte para Smartphone/tableta PC, objeto de la invención, acoplado y representado en el apoya brazos de un automóvil, como ejemplo de uno de sus usos.

Realización preferente de la invención

35 A la vista de las figuras ilustradas, se presenta la invención de la manera más idónea, siendo, por tanto, la elegida para su ilustración. Esta invención se compone de los elementos que se describen a continuación:

40 Un primer elemento, que hace la función de elemento principal o central, se compone de una carcasa o funda protectora (1). Este Elemento es el que se instala en la parte posterior del Smartphone o "tablet", es decir, sobre la que se acopla el Smartphone o "tablet", pudiendo ser esta de diferentes tamaños, ya que esto dependerá del tamaño del Smartphone o "tablet" que se vaya a utilizar para este propósito. Esta carcasa o funda protectora puede ser fabricada en cualquier tipo de plástico, de goma o de material polímero químicamente inerte utilizado en la fabricación de distintas aplicaciones (silicona), pudiendo también combinar estos materiales para su fabricación, forrada a su vez en su parte exterior de material sintético, tejido, plástico o cuero. Este elemento tiene cuatro ranuras (b) dos a la derecha y dos a la izquierda, paralelas entre sí, (dos en la parte superior y dos en la inferior), las cuales se utilizan para pasar a través de cada una de ellas una tira o banda de velcro (3) para la unión del soporte universal con el manillar del chasis del carrito o silla de paseo del bebé o niño. Además, este elemento está especialmente diseñado para que se ajuste perfectamente al Smartphone o "tablet", por

50

ello, cada una de las esquinas (c) tiene una goma o elástico de sujeción (a) para reforzar el ajuste. En el diseño de este elemento no queda tapada ninguna parte importante del Smartphone o de la "tablet" para su uso (por ejemplo: el objetivo cámara de fotos o el orificio de entrada para el cable de la batería).

5

En las figuras ilustradas, el primer elemento se presenta como pieza única, pudiendo también ser dos piezas de forma idéntica, aunque, en esta opción, la segunda pieza se realizaría completamente lisa, es decir, sin ranuras en su diseño. Esta opción se daría sólo en el caso de que se desee ocultar estéticamente la parte de las tiras o bandas de velcro que quedarían entre la parte interior de este elemento y la parte posterior del Smartphone o "tablet". En este caso, la segunda pieza sería realizada en el mismo material o incluso podría ser fabricada en tejido, a modo de forro del primer elemento y se acoplaría en la parte interior del primer elemento con el objetivo de poder ocultar dichas bandas.

10

El segundo elemento, es una tapa (2) realizada en cartón o plástico y que puede ir forrada tanto en su parte interior como exterior de material sintético, tejido, plástico o cuero. Esta tapa tiene en su parte interior por dos canales de apoyo (d) sobre los cuales se asienta el primer elemento (1) y le permiten dos posiciones de apoyo distintas. Estos canales van reforzados con goma espuma en su parte superior para darle más profundidad al canal. Además, esta tapa tiene dos bandas o tiras de velcro alargadas (g), forradas de material sintético, tejido, plástico o cuero, las cuales llamamos "bandas de cierre". Cada una de estas bandas se encuentra en cada lateral inferior de la tapa. Una de las "bandas de cierre" lleva en su parte exterior la cara A del velcro (la que se adhiere) y a otra banda lleva en su parte interior la cara B del velcro (la que es adherida), de manera que, la tapa queda cerrada mediante estas bandas tapando el primer elemento y, a su vez, protegiendo la pantalla del Smartphone o tablet PC. Para ello, estas "bandas de cierre" abrazan el primer elemento por su parte posterior, superponiéndose una encima de la otra para que la tapa quede cerrada. Además, otra función de estas "bandas de cierre" es que sirven para, una vez este apoyado el primer elemento sobre uno de los canales de la tapa, acoplar el soporte universal a la parte superior del apoyabrazos del automóvil, abrazar cada una de las "bandas de cierre" al apoyabrazos del automóvil y superponer por la parte interior del apoya brazos una banda encima de la otra con la finalidad de unir el primer elemento y el segundo elemento al apoyabrazos, proporcionando una fijación óptima y evitando que el soporte universal para Smartphone o tablet PC, objeto de la invención, se caiga o vuelque cuando el automóvil está en movimiento. Esta tapa (2) va unida al primer elemento por una de sus partes. Esta parte puede ir cosida o pegada y se encuentra en el espacio que hay entre las ranuras paralelas de la parte posterior del primer elemento, para poder adaptarse a este espacio, la tapa tiene un diseño en forma de "lengüeta" (f).

15

20

25

30

35

40

45

50

Y un tercer elemento, que se ilustra como ejemplo de una de ellas. Se compone de dos bandas o tiras de velcro alargadas e idénticas (3). Estas bandas pueden ir forradas en su exterior de material sintético, tejido, plástico o cuero (solo se forraría de este material una zona de la parte exterior de la banda, la que abraza el manillar del chasis, quedando en la parte exterior del manillar y donde no hay velcro). Cada una de estas bandas de velcro queda rematada en uno de sus extremos por una hebilla de dos pasos de plástico (e) para conseguir una perfecta sujeción al manillar del chasis del carrito o silla de paseo de bebé o niño. El extremo de una banda se pasa primero a través de las ranuras (b) de uno de los lados del primer elemento y, posteriormente, se realizaría la misma acción con la segunda banda por las otras dos ranuras del lado opuesto. Una vez colocadas

adecuadamente en sus correspondientes ranuras, cada banda se pasa alrededor del manillar y, después por su correspondiente hebilla de dos pasos (e), tensando y fijando el resto de banda en la parte de velcro de la misma. De esta manera, cada una de las bandas queda abrazando el manillar del chasis del carrito o silla de paseo, proporcionando así la sujeción y estabilidad necesaria al soporte universal para Smartphone o tablet PC, objeto de la invención.

5

Como se ha comentado, la opción ilustrada es un ejemplo de manera idónea para la realización de este soporte, es decir, como otra opción de realización, las dos bandas o tiras de velcro (3) podrían ir adheridas directamente a la parte posterior del primer elemento, sin necesidad de hacerlo a través de ningún tipo de ranura, por ejemplo, cosiendo o pegando a la parte posterior del primer elemento la misma cantidad de banda que quedaría entre la ranura superior e inferior de este elemento, igualmente, el resto de ambas bandas serían las que abrazarían el manillar del chasis del carrito o silla de bebé/niño para fijar el soporte universal al mismo.

10

15

Así queda descrita detalladamente la manera de poner en practica la presente invención, por ello no se ve la necesidad de ampliarla más para que un experto en la materia comprenda la aplicación y ventajas de la misma. Por tanto, se entiende que, podrá ser llevada a la práctica en otras maneras de realización que difieran de esta en algún o algunos detalles de la que aquí se describe y a las que de la misma manera alcanzará su protección, siempre que mantengan su esencia y que no altere, cambie o modifique su principio y objetivo fundamental.

20

REIVINDICACIONES

1. Soporte universal para Smartphone o tableta PC para su acoplamiento en el manillar del chasis de un carrito o silla de paseo de bebé/niño y en el apoyabrazos central delantero de un automóvil **caracterizado** porque se compone de varios elementos, comprendiendo:

- Un primer elemento, que es una carcasa o funda protectora (1) **caracterizado** porque está realizada en cualquier tipo de plástico, en goma o en material polímero químicamente inerte (silicona), pudiendo también combinar estos materiales para su fabricación, forrado a su vez en su parte exterior de material sintético, tejido o plástico, pudiendo ser este elemento de diferentes tamaños o medidas. Esta carcasa o funda protectora tiene cuatro ranuras (b) dos a la derecha y dos a la izquierda, paralelas entre sí, (dos en la parte superior y dos en la inferior). Estas ranuras son las que posibilitan la unión a través de una tira o banda de velcro (3) al manillar del chasis del carrito o silla de paseo del bebé/niño. Esta carcasa o funda protectora tiene sus cuatro esquinas (c) diseñadas de forma que se adaptan perfectamente a cualquier Smartphone o tablet PC, por ello, cada una de estas cuatro esquinas tiene una goma o elástico de sujeción (a).

- El segundo elemento, es una tapa (2) **caracterizada** porque está realizada en cartón o plástico y porque puede ir forrada en su parte interior y exterior de material sintético, tejido o plástico. La tapa tiene en su parte interior dos canales de apoyo (d) sobre los cuales se asienta el primer elemento y le permiten dos posiciones de apoyo distintas. Estos canales van reforzados con goma espuma en su parte superior para darle más profundidad al canal. Además, la tapa tiene dos bandas o tiras de velcro alargadas (g) "bandas de cierre", forradas de material sintético, tejido o plástico y ubicadas cada una de ellas en cada lateral inferior de la tapa. En su parte interior una de ellas lleva la cara A del velcro (la que se adhiere) o la cara B del velcro (la que es adherida). Estas "bandas de cierre" sirven para poder acoplar ambos elementos, primer y segundo elemento, al apoyabrazos central delantero del automóvil. Esta tapa va unida al primer elemento por una de sus partes, siendo esta la parte donde la tapa es más estrecha. Esta parte puede ir cosida o pegada y se encuentra en el espacio que hay entre las ranuras paralelas del primer elemento, para poder adaptarse a este espacio, la tapa tiene un diseño en forma de "lengüeta" (f).

- El tercer elemento, (Elemento 3) que está compuesto por dos bandas o tiras alargadas e idénticas (3) y **caracterizadas** porque son de velcro y pueden ir forradas en su exterior de material sintético, tejido, plástico o cuero (solo se forraría de este material una zona de la parte exterior de la banda, la que abraza el manillar del chasis, quedando en la parte exterior del manillar y donde no hay velcro). Cada una de estas bandas queda rematada en uno de sus extremos por una hebilla de dos pasos (e) que puede ser de plástico o de metal y son las que unen el soporte universal para Smartphone o tablet PC al manillar del chasis del carrito o silla de paseo de bebé/niño. Estas bandas o tiras pueden ser de diferentes medidas.

2. Soporte universal para Smartphone o tablet PC para su acoplamiento en el manillar del chasis de un carrito o silla de paseo de bebé/niño y en el apoyabrazos central delantero de un automóvil, según reivindicación 1, **caracterizada** porque las ranuras (b) están reforzadas en sus bordes.

3. Soporte universal para Smartphone o tablet PC para su acoplamiento en el manillar del chasis de un carrito o silla de paseo de bebé/niño y en el apoyabrazos central delantero de un automóvil, según reivindicación 1, **caracterizada** porque el tercer elemento (3) podría estar compuesto por una banda o tira de velcro, en vez de por dos.

5

Fig. 1

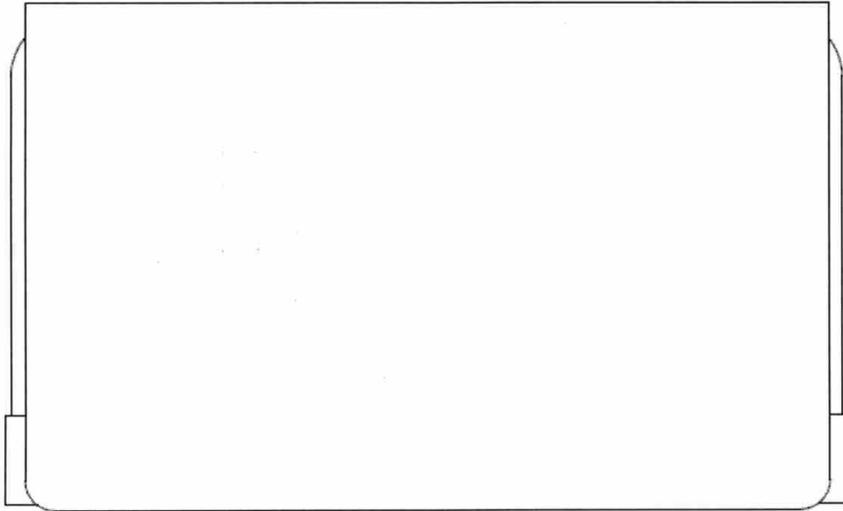


Fig. 1.1



Fig. 2

Fig. 2.1

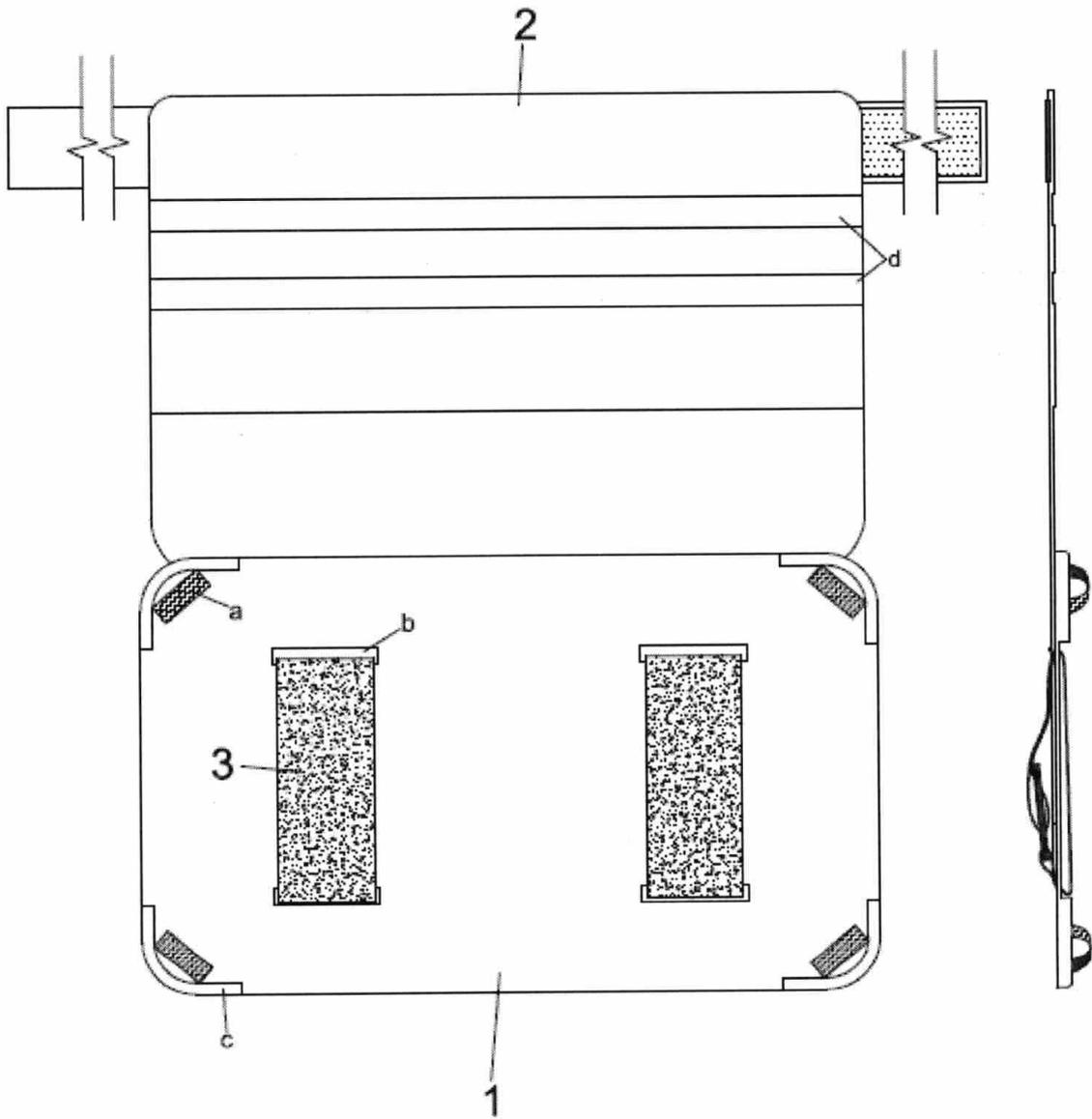


Fig. 3.1

SECCIÓN a-a'



Fig. 3

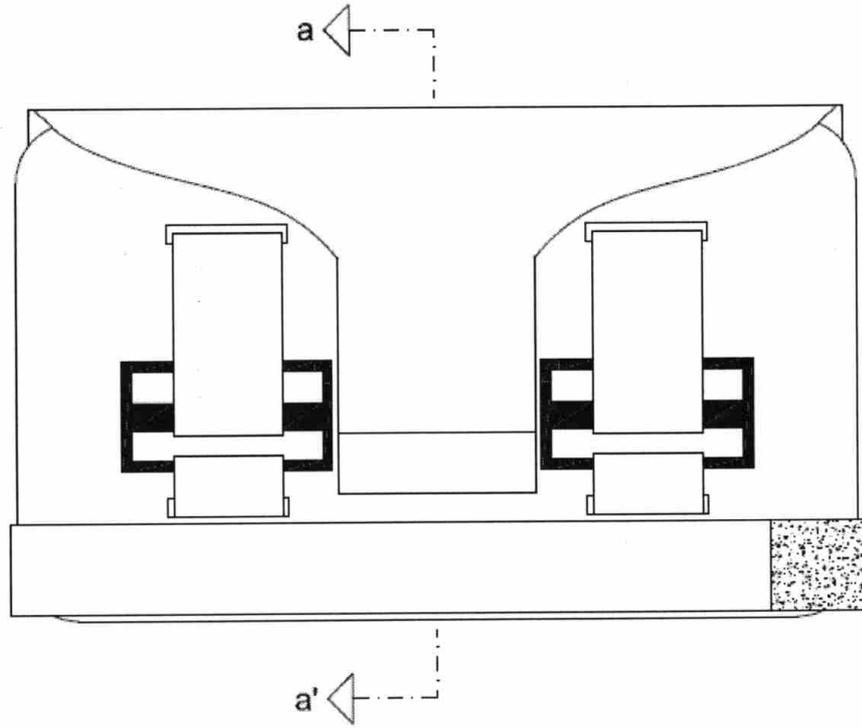


Fig. 4

Fig. 4.1

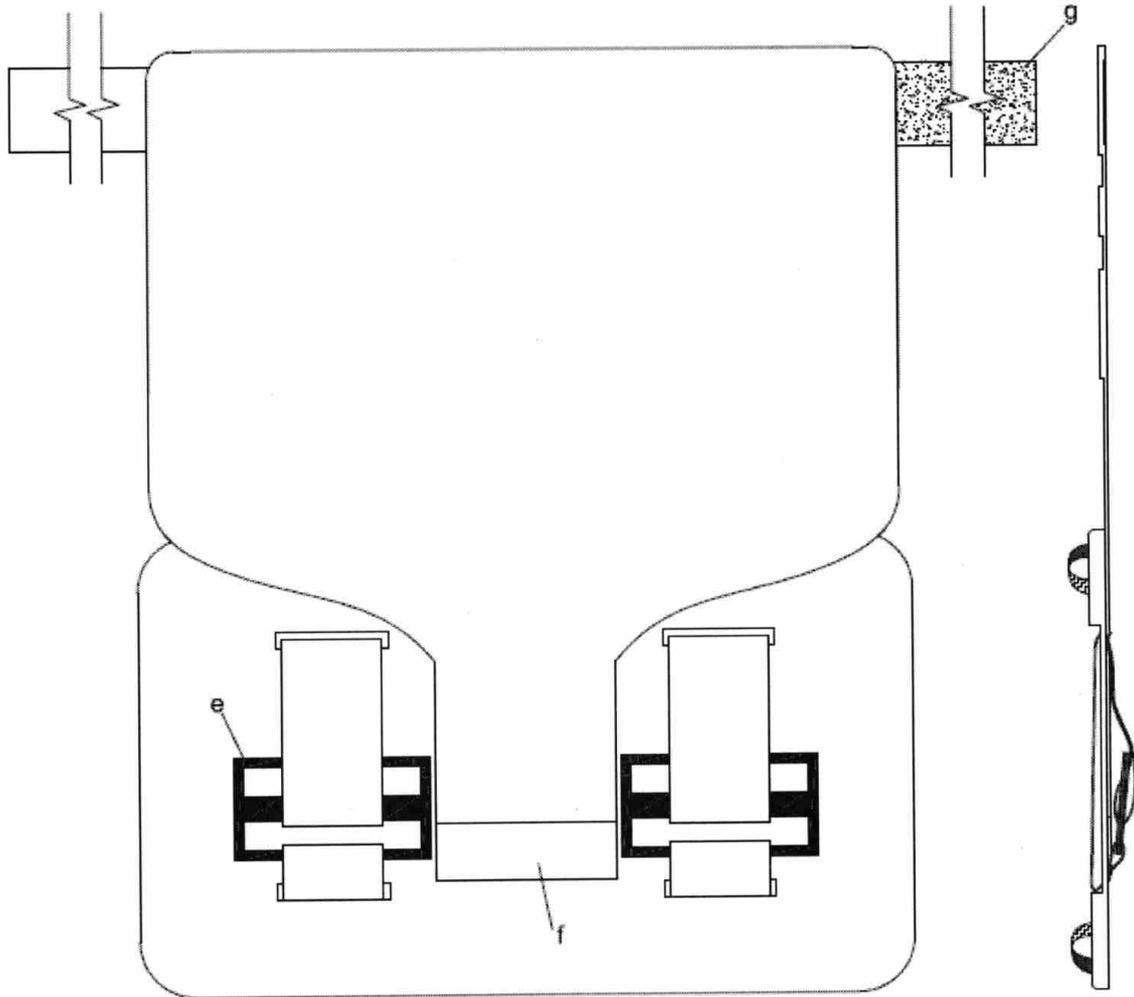


Fig. 5

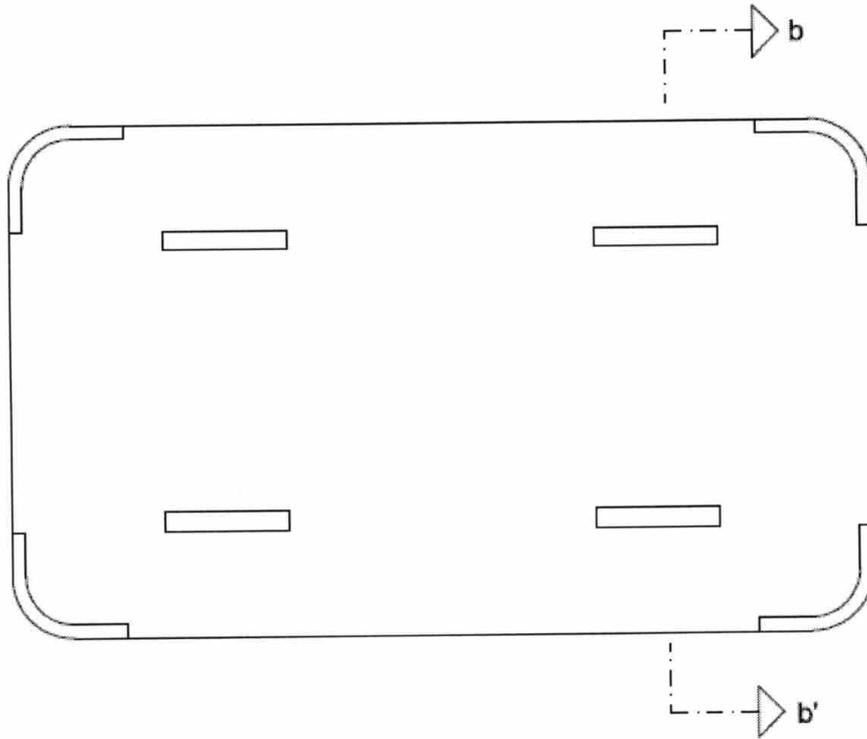


Fig. 5.1
SECCIÓN b - b'



Fig. 6

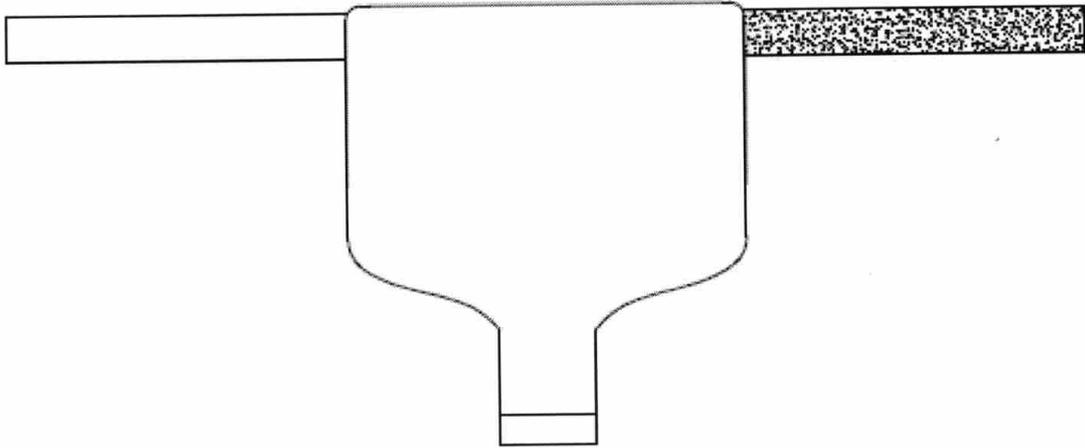


Fig. 7

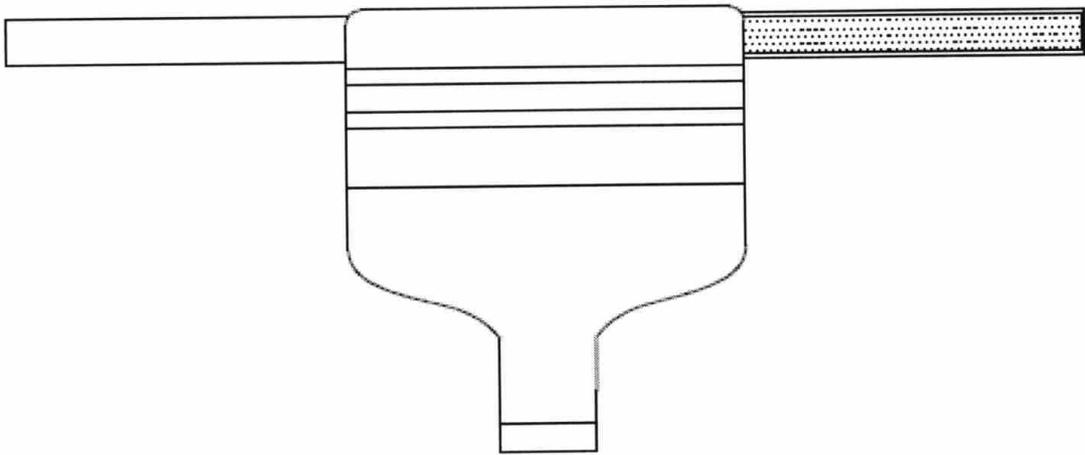


Fig. 8

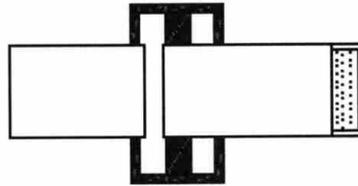


Fig.9

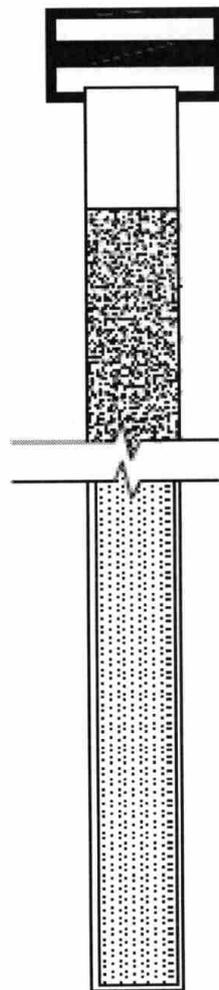


Fig. 10

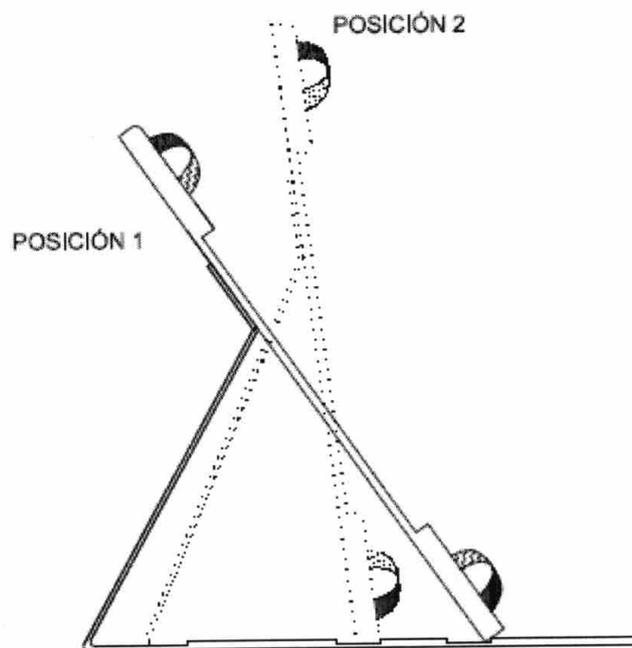


Fig. 11

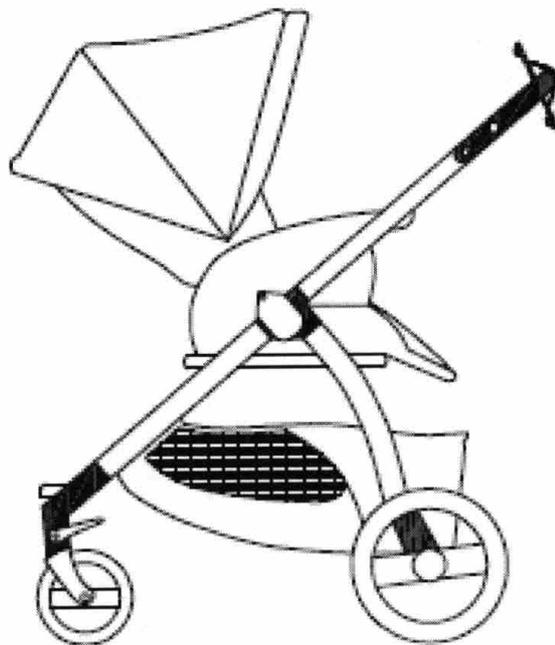


Fig. 12

